

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

Viernes 15 de Octubre de 2010

► P.V.P. 45 centavos ► Año 38 ► N° 13597 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA RIFERSA S.A.

Se comunica al público que la compañía RIFERSA S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 6 de julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-G-10-0006059 el 7 SEP. 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá las siguientes actividades: UNO.- A) La gestión y operación portuaria; a la consolidación y desconsolidación de cargas y trámites aduaneros, así como también almacenamiento, refrigeración y empaque;...".

Guayaquil, 7 SEP. 2010

Ab. María Anaphe Jiménez Torres
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL